

jsk/xid  
S.109<sup>a</sup>/367<sup>a</sup>

Oficio N° 15.163

VALPARAÍSO, 21 de noviembre de 2019

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que permite a los profesionales de la educación poner término a su relación laboral sin perder la bonificación por retiro voluntario, correspondiente al boletín N° 12.536-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 114/SEC/19, de 5 de junio de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

IVÁN FLORES GARCÍA  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados